

## Conclusiones

El cambio político ha sido y es, naturalmente, un fenómeno frecuente y relevante, que afecta en un momento u otro a todas las naciones y sistemas políticos del orbe. Por ello, el cambio repercute —constructiva o fatalmente— en el destino de las naciones y los pueblos. Ese inevitable cambio, por lo demás, se vive con una intensidad gradual. A veces se manifiesta a través de claras rupturas, en otras ocasiones es paulatino y difícilmente perceptible. Debido a esa universalidad, diversidad, y en definitiva, complejidad del fenómeno en cuestión, es necesario adoptar algunas definiciones mínimas como las examinadas aquí. Ellas nos facilitan entender y delimitar de una manera adecuada la naturaleza, profundidad, dinámica, etcétera, de tales procesos.

Dicho de otra manera, a través de las categorías anunciadas —sostenemos hipotéticamente que— se pueden ilustrar adecuadamente las relaciones de recí-

proco condicionamiento e influencia de aquellos elementos y constantes involucrados en el o en los procesos de cambio político y de la configuración de su dinámica inherente. Por lo demás, los presupuestos teórico-metodológicos fundamentales en los que fincamos nuestra propuesta son, en este sentido, los siguientes: a) todo proceso político se configura y dinamiza a partir de la existencia de un conjunto de actores sociales y políticos —individuales y colectivos, institucionales o no— vinculados entre sí a partir del interés contrapuesto de mantener o transformar el régimen político del cual forman parte. Estos actores persiguen sus objetivos de permanencia o transformación del régimen, sobredeterminados por las características particulares que articulan estructuralmente a la sociedad de la que forman parte (conflictos reales y latentes). Estos actores disponen también, en su accionar, de un conjunto de opciones posibles, amplias o limitadas dependiendo

de las circunstancias particulares, las que en definitiva aumentan o disminuyen las probabilidades de éxito de su comportamiento político; b) todo régimen político es dinámico por sí mismo. Ello significa que —en cuanto tal— cualquier régimen se encuentra sujeto a procesos continuos de cambio y adapta-

ción. Los resultados de esos dinamismos son inevitablemente inciertos, de modo que, por ejemplo, para el caso de un régimen autoritario, el cambio en la dirección democrática es, durante un proceso de transición, solamente uno de los posibles desenlaces de su transformación.